

Programa de Actividades durante el 2008 para el Fomento de la Cultura de Seguridad en las organizaciones vinculadas al uso de fuentes de radiaciones ionizantes.

A continuación se relacionan las acciones que se acometerán durante el año 2008 por parte del Centro Nacional de Seguridad Nuclear para contribuir al elevar el nivel de cultura de seguridad radiológica en el país. Estas acciones han sido seleccionadas del Plan de Acción General elaborado a partir de los resultados del diagnóstico realizado en un grupo de organizaciones durante los años del 2005 al 2007 y que se irán abarcando paulatinamente en los próximos años.

1. Acciones hacia la cultura de seguridad radiológica en las entidades usuarias

Se trabajará en cuatro direcciones básicas:

- Liderazgo y Compromiso de la Dirección con la seguridad radiológica
- Prioridad de la seguridad radiológica
- Involucramiento del personal en las acciones de seguridad radiológica de la entidad
- Aprendizaje organizacional en materia de seguridad radiológica

En las direcciones anteriores se trabajará en crear elementos a nivel de Patrones Visibles (Artefacts) que propicien el desarrollo de otros niveles de cultura de seguridad.

Tabla 1. Acciones regulatorias para la elevar la cultura de seguridad radiológica en las entidades

| Acción | Fecha Propuesta | Resultado esperado. |
|---|------------------------|---|
| Realización del Taller sobre Estrategia Reguladora basada en la Gestión de la Seguridad Radiológica | Mayo 2007 | Definiciones sobre la implementación de requerimientos regulatorios de gestión, elemento promotor de cultura de seguridad |
| Revisión de la regulación y desarrollo de requerimientos regulatorios promotores de cultura de seguridad (Ver Tabla 2) | Junio 2007 | Propuesta de requerimientos regulatorios sobre cultura de seguridad para implementar en los procesos de licenciamiento e inspecciones |
| Aplicación de los nuevos requerimientos regulatorios en materia de cultura de seguridad a entidades seleccionadas | Diciembre 2007 | Introducción en las entidades usuarias de prácticas promotoras de cultura de seguridad radiológica |

Tabla 2. Patrones Visibles a incorporar en la práctica de trabajo de las entidades usuarias mediante acciones regulatorias

| Área | Acciones a controlar | Aspectos contemplados en las regulaciones vigentes |
|--|---|---|
| Liderazgo y compromiso de los Directivos con la Seguridad Radiológica | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Establecimiento o declaración de una Política de Seguridad Radiológica en la entidad</i> • <i>Establecimiento de un órgano de seguridad en la entidad</i> • <i>Inclusión periódica del análisis del estado de la seguridad radiológica en la entidad en los Consejos de Dirección del Centro</i> | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Artículo 12 inciso a) NBS</i> • <i>Este aspecto no está regulado. De hecho se definen como figuras el representante legal, el responsable directo en los casos que se designe, el Responsable de Protección Radiológica y los trabajadores ocupacionalmente expuestos</i> • <i>Artículo 10 inciso d), Artículo 11, Artículo 29 inciso f) NBS</i> |
| Prioridad de la Seguridad Radiológica con respecto a factores de tipo económico, asistencial, comercial u otros | <ul style="list-style-type: none"> • <i>No evidencias de conflictos de seguridad y otros intereses</i> • <i>Análisis y difusión en las áreas de los resultados mensuales de dosis de los trabajadores</i> | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Artículo 10 inciso e) NBS</i> • <i>Artículo 90 NBS</i> |
| Involucramiento del personal en la mejora y mantenimiento de la seguridad radiológica | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sistema de reporte, análisis y tratamiento de sugerencias de seguridad radiológica</i> • <i>Sistema de reporte voluntario de errores, cuasi-errores y fallos</i> • <i>Sistema de estímulo y reconocimiento por desempeño en seguridad radiológica</i> | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Artículo 12 inciso e), Artículo 25 inciso i) y Artículo 64 incisos c) y d) NBS</i> • <i>Esto no está regulado. Pero pudiera crearse al amparo del artículo 64 inciso c)</i> • <i>Esto no está regulado. Pero pudiera incluirse en los sistemas de estimulación aprobados nacionalmente</i> |
| Aprendizaje Organizacional | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Difusión y discusión interna reportes internos de seguridad</i> • <i>Difusión y discusión interna de reportes voluntarios</i> • <i>Difusión y discusión interna de enseñanzas de sucesos radiológicos ocurridos.</i> | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Artículo 42 inciso f) RSCLP</i> • <i>No está regulado</i> • <i>Artículo 42 inciso e) RSCLP</i> |

2. Acciones hacia la cultura de seguridad radiológica en la actuación reguladora

Durante el 2008 se enfocarán los esfuerzos regulatorios hacia su propia cultura de seguridad en los siguientes campos.

Tabla 3. Acciones regulatorias para elevar la cultura de seguridad del Órgano Regulador

| No. | ACCIÓN | Área Responsable | Fechas Cumplimiento |
|--|--|------------------|---------------------|
| Tema: GENERALES | | | |
| 1 | Desarrollar el artículo 12 de las Normas Básicas de Seguridad para incluir acciones en el proceso de Licenciamiento e inspecciones de las entidades. | GFHO/VAR | Junio |
| 2 | Diseñar y organizar la implementación de indicadores de cultura de seguridad de la actividad reguladora del CNSN | GFHO/VAR | Junio |
| Tema: Actividad Informativa y de Publicaciones del Órgano Regulador | | | |
| 3 | Colocación de spots televisivos sobre: <ul style="list-style-type: none"> • <i>el Órgano Regulador cubano</i> • <i>el símbolo radiactivo</i> • <i>la seguridad de las fuentes radiactivas en Cuba</i> | VAR | Octubre |
| Tema: Enseñanzas de sucesos radiológicos | | | |
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y elaborar propuesta para elevar la cultura de seguridad en el manejo y uso de la información relacionada con los sucesos radiológicos basado en la inmediatez del proceso de diseminación de las enseñanzas a través de reuniones técnicas, boletines, y en particular el aseguramiento de que todas las entidades con potencialidad para un suceso de ese tipo reciban la información y se autoevalúen. | GFHO/VAR/ GE | Junio |